

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer eja

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Amor y Patria (1)

¡Sús y á ellos!

¡Porque el novio se te fué á la guerra!...
No te afijas y seca tu llanto,
linda cortijera!
Sabes que adora,
que sólo en tí piensa,
que por tí suspira,
que contigo sueña;
¡que, cual tú, no hay nadie para él en la Tierra!...
Mas le llamó España:
¡qué queres que hiciera!

¡Como un hijo á quien llama su madre,
no corre hacia ella!

De fe y patriotismo sintió el alma llena;
hirió bélica la sangre en sus venas,
y aunque te idolatra,
aunque eres su reina,
huyó de tu lado
al grito de guerra;
¡pues sus grandes, fervientes amores,
sois tú y su bandera.

Porque se halló ausente
que olvide no temas;
dentro de su pecho
grabada te lleva;
tu imagen evoca,
tu querer le alienta,
manteniendo firme
su noble entereza
y en momentos de angustia y peligro
le da nuevas fuerzas.

Quizá en lo más duro
de la lid sangrienta,
cuando el enemigo
combate sin tregua
y las balas silban
y el cañón atruena,
su luz requiere
con audaz fiereza
exclamando, al luchar denodado:
«¡si me viese ella!»

Y bajo la Jona
de la blanca tienda,
cuando la fatiga
sus párpados cierra
y la noche avanza
y el silencio impera,
tal vez imagina
que tu faz contempla
suspirando, rendido y amante,
«¡si pudiese verla!»

Sobre la mochila,
á falta de mesa,
ya verás qué cartas
más dulces y tiernas
te escribirá luego
desde una trincheira,
hablando de amores,
contando proezas
y envolviéndote girnos del alma
en sus torpes letras...

¡Verás qué alegría
sientes cuando vuelva
y te llame suya,
y acuda á tu rejal...!

¡Que ufano y gozoso
tornará á tu vera
pensando, con dicha
sublime é inmensa,
que logró conquistar para España
un palmo de tierra!

Y tú, venturosa,
feliz, satisfecha
por ser de un valiente
la fiel compañera,
henchida de gozo
cuando aquí le tengas,
admirando al héroe,
respirando apenas,
de sus labios oírás, conmovida,
sus hazanas bélicas...

Alza ya los ojos;
mirame serena:
¡no te afijas y seca tu llanto,
linda cortijera!...

Miguel A. Calvo Roselló.

ACONTECIMIENTO LITERARIO

Estreno de "La escuela de las princesas"

Si el fatuo francés Edmundo Rostand, escritor de talento indiscutible, que, sin embargo, no iguala á su vanidad, hubiera sentido alrededor de algún estroño suyo, la expectación, la sana curiosidad que ha precedido en Madrid al estreno de esta comedia de Benavente, sin los reiterados é ingeniosos bombos de que se sirve el autor francés, Rostand se hubiera espantado y quizá conmovido.

Donde quiera se han visto estos días en Madrid, reunidos dos amantes de las letras; allí el nombre del glorioso autor y el título de la genial obra imprecaban, desvaneciendo todo conato de otra conversación; y yo (no me haga el Sr. La Cierva declarar dónde ni á quién) he oído ofrecer diez duros por una butaca; pero los favorecidos y madrugadores defendían cada cual su localidad con heróico empeño; había quien no la daba sino por cien pesetas, había quien ni por mil.

Con ser tal el interés despertado por la obra, aún parece poco después de haber tenido la dicha de admirar, el día de su estreno, tal portento de profundidades psicológicas, ingeniosos conceptos y buen decir.

Un curso entero de trascendente ciencia de la vida y de las cosas, un fluir continuo de ingeniosas frases brotadas de la más pura fuente, una alhaja inapreciable, una producción imperecedera, todo esto y algo más es *La escuela de las Princesas*.

En este amenísimo Prado de lozanas flores de ingenio, encuéntrase una que es quizá más hermosa que las otras, de más sutil perfume, flor rara de las que sólo hace broten el genio de siglo en siglo; me refiero al carácter y alma de la princesa Constanza, alma de mujer tan felizmente creada, vista con tal verdad, que será, sin duda, admiración de los públicos en edades futuras.

Las evoluciones contradictorias que se suceden en el espíritu de la princesa Constanza forman el nexo de la obra, son la obra entera, es decir, entera no, pues diversas y variadísimas joyas realzan aún su valor; pero si pudiérase decir, á uso de cierto filósofo alemán, uno sin duda de los que contribuyeron á formar el cerebro del príncipe Alberto, que son la obra en sí.

Porque la princesa Constanza hállase seriamente convencida de que el cora-

zón de la mujer, sea princesa ó artesana, le fué dado por Dios para que de él dispusiera con libertad y no entregarlo vilmente para favorecer cábalas políticas ó allanar asperezas diplomáticas. Además, Constanza posee la suficiente energía para lograr que su voluntad se cumpla, apartándose del fiero y frío destino que se le preparaba:

«¡Quién sabe si cuando creemos más firmemente cumplir nuestra voluntad, es cuando más de lleno obedecemos á nuestro destino!—le insinúa su hermana—; pero ella, victoriosa, con la fuerza de la voluntad cumplida y triunfadora, en su exclusivismo de vencedora, no cree que haya más verdades que las que su espíritu concibe, y es feliz sintiendo que logra sus deseos y que se casará por amor con el duque Alejandro.

No comprende, pobre princesa de los sueños locos, pues no supo esperar que su duque Alejandro dejara de ser pronto el amador á lo Romeo, para convertirse en un grave príncipe á quien ocupará más la felicidad de su pueblo que la de su amada, pecado imperdonable en quien antes que príncipe debió ser siempre y ante todo enamorado.

Al comprender esto la princesa Constanza, siente que todas las ideas de su pobre cerebro femenino se derrumban y caen; es decir, sin darse clara y absoluta cuenta de ello, lo nota por sus efectos, achacando á los demás lo que sólo son variaciones de sus puntos de vista é ideas, las cuales cambian entonces en ella de modo radical y después los sentimientos; pues antes se cambia de idea que de sentimiento.

Entonces quisiera la princesa volver sobre su acuerdo y deshacer lo hecho, pero todos tenemos derecho á una locura, y el imponerla puede muy bien resultar muestra de energía, de valor ante las cosas y personas; pero nuestro exiguo derecho no se extiende á concedernos una larga serie de locuras enlazadas. Debemos ser fieles á nuestra primera locura, y permanecer constantes en nuestro error. La vida, sin duda, no da tiempo para más.

La acción de *La escuela de las princesas*, que corre natural y flácida, sin nerviosidades de teatro antiguo, está des- envuelta de modo prodigioso, y los tipos, marcados de un sólo trazo, con una seguridad que pasma.

El público anoche, extasiado, salía de un momento de regocijo, producido por un vivo golpe de ingenioso diálogo, para ponerse á pensar en alguna frase honda y sublime, muy superior sin duda á su inteligencia colectiva, frase con la que, aun sólo comprendiéndola en parte, quedaba encantado, enamorado. Así transcurrió la representación entera, y las ovaciones á Benavente se sucedieron continuadas.

Las señoritas Moreno y Pérez de Vargas son, sin duda, dos bellas y elegantes princesas; el Sr. González, sobrio y demostrando ser artista, en su trascendente parte de príncipe Alberto. Muy bien S. M., Bonafé, Santiago graciosísimo y con verdadero entusiasmo; Vilches, Irene Alba, las señoritas Martínez y Sánchez, y los Sres. Rivero y Zorrilla cumplieron como buenos. Todos, en

suma, con fervoroso deseo de honrar al gran Benavente, si no como él se merece, pues la tarea es demasiado árdua, á lo menos como se puede.

En suma: vaya un aplauso humilde al eminente maestro, gloria de España, que en toda la fuerza y vigor de su talento prodigioso, camina hoy de triunfo en triunfo, colocado muy por encima de todo obstáculo y tropiezo.

Creo que sea unánime la opinión en este punto, á pesar de ser Benavente español.

Y es que Benavente no existe, es Shakespeare el que habla por su boca; es el propio padre Shakespeare redivivo y modernizado; pero por fortuna y gloria nuestra, esta vez Shakespeare habla el lenguaje de Cervantes.

EXTRANJERO

Los periódicos ingleses opinan que el Gobierno español tenía buenos motivos para fusilar á Ferrer.

Dice «The Globe» que aquella ejecución tendrá beneficiosa influencia sobre la situación interior de España.

Los periódicos franceses, comentando la ejecución de Ferrer, dice «L'Univers» que «tienen las conciencias leales y sanas el deber de reconocer que fué un acto de justicia».

Por su parte, opina «La Croix» que «la pasión antirreligiosa y anticatólica es la que más que nada inspira á los que en contra de la ejecución de Ferrer protestan».

«Le Journal des Débats», al comentar las manifestaciones realizadas ayer, hace constar que el «affaire» Ferrer es un asunto interior de España; y que por lo mismo nadie más que el Gobierno español tiene que ver en él.

«Le Temps» manifiesta por su parte que «no tenían derecho los anarquistas parisienses, y sobre todo españoles, á saquear todo un barrio de París, tanto más cuanto que bastaba con una protesta mesurada para aliviar sus conciencias».

La protesta de los h.

El Consejo de la Orden del Gran Oriente, de París, ha publicado un manifiesto, en el cual protesta contra el procesamiento de Ferrer, al que llama mártir del libre pensamiento.

Los que no protestan.

Burdeos 14.—El Congreso de la Confederación Nacional Marítima se ha negado á protestar contra la ejecución de Ferrer.

El Comité de la Federación de Sociedades cooperativas de Bélgica ha acordado el *boycottage* de los productos españoles.

En Orán un grupo de manifestantes recorrió las calles.

La población española, aquí muy numerosa, observa la mayor calma.

En Lisboa, al salir de la estación ferroviaria de la Avenida ha sido abucheado un sacerdote por el público.

Acudieron en el acto policías, logrando disolver á los manifestantes y restablecer el orden.

Tanto la Legación de España en Lisboa, como el consulado de Porto, siguen custodiados por la Policía, si bien no ha ocurrido hasta la fecha ningún incidente aquí ni allí.

La Policía disolvió unos grupos de manifestantes que se dirigían hacia la Legación de España.

Durante la manifestación de ayer, la Policía disparó unos cuantos tiros de revólver.

No resultó ningún herido.

En Roma los comercios están cerrados y no circulan los tranvías ni los coches.

Desde Milán comunican que ha sido proclamada la huelga general.

Al impedir las tropas que una manifestación marchara contra el consulado de España, se produjeron sustos y carreras, resultando un oficial de policía herido.

En Florencia fuerzas de Caballería salieron al paso de un grupo de manifestantes que iban con dirección al consulado.

Hubo un téntente, cuatro soldados y cuatro agentes heridos.

En Trieste cincuenta, y cuatro detenciones han sido practicadas entre un grupo de manifestantes que pretendían ir al consulado de España.

El paro general por la mitad del día ha sido acordado.

Casi todos los almacenes, hoteles, cafés y teatros cerraron.

La policía acudió para mantener el orden; fué acogida con pedradas, practicándose ocho detenciones.

Las manifestaciones continúan.

España seguirá aplicando la ley, importándole poco lo que piensen y hagan los anarquistas de fuera ni de dentro.

Teatro de Apolo

El patinillo, sainete en un acto, de los hermanos Alvarez Quintero, con música del maestro Jiménez.

Es este sainete uno más de la serie que los fecundos autores han escrito: ni el mejor ni el peor de todos ellos.

La acción se desarrolla en Andalucía y todos los personajes son de la misma región.

Con eso queda dicho que los chistes y las andaluzadas abundan extraordinariamente y quizá sobradamente, pues casi viene á ser la obra una larga ristra de aquéllos.

Realmente no tiene argumento; pues se reduce el asunto á la habilidad desplegada por el padre de una muchacha á cuyos amores finge oponerse aquél precisamente para que el pretendiente no se canse y la boda se efectúe lo más pronto posible; pero sin grandes peripe-

(1) Premiada con primera mención honorífica en los Juegos Florales de Ecija.

clas y sin ninguna complicación, que no hubiera estado de más para evitar la cierta monotonía y muchas repeticiones que al público no le parecieron tan graciosas como, sin duda, los autores deseaban.

Por esto la obra pareció de dimensiones desproporcionadas, y bueno sería que los aplaudidos autores redujeran un tanto el salnete.

La música no sobresale en momento alguno.

Aunque, en honor de la verdad, hay que reconocer que el libro no ofrece grandes ocasiones de lucimiento al compositor.

El público, que esperaba siempre algo más, quedó al final un tanto defraudado. Sin embargo aplaudió é hizo salir repetidas veces á los autores que aparecieron en escena acompañados del maestro Jiménez y de Amalio Fernández.

A. P.

SENADO

Sesión del 15 de octubre de 1909.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, estando en el banco azul todos los ministros, de uniforme.

El marqués de Zenete, actuando de secretario, lee el acta de la junta preparatoria de ayer y la lista de senadores que asistieron á ella, y se entra en el orden del día.

El Sr. Maura sube á la tribuna y lee dos decretos convocando las Cortes y declarando éstas abiertas.

Acto seguido el secretario lee los artículos del reglamento que se refiere á la elección de secretarios, á lo que se procede seguidamente, resultando reelegidos los señores conde de Bernar, Sánchez Albornoz, marqués de Cubas y Gullón (D. Eduardo).

El general Azcárraga pronuncia después un breve discurso resumiendo los acontecimientos ocurridos durante los días del interregno parlamentario, y al hablar de la campaña del Rif dedica frases de entusiasta elogio al general Marina y á nuestro bravo Ejército de operaciones, así como á los aristócratas voluntarios, que desdenando el bienestar de sus hogares han ofrecido su esfuerzo y su sacrificio en holocausto de la Patria.

Termina pidiendo el concurso de todas las minorías para realizar labor fecunda y provechosa en el Senado.

El general López Domínguez ofrece, en nombre de las minorías, su concurso, y elogia al Ejército de Melilla.

El señor obispo de Sión pronuncia breves frases en nombre de los Prelados senadores para dirigir un entusiasta saludo al Ejército de Melilla, enviando su bendición á los bravos defensores de la Patria.

Acto seguido se procede á la elección de la Comisión de actas y calidades, resultando elegida la que anteriormente funcionaba, y procediéndose al sorteo de secciones, lo cual terminado, se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

Sesión del 15 de octubre de 1909.

Abrese bajo la presidencia del señor La Iglesia.

En el banco azul todo el Gobierno, de uniforme. Los escaños rojos repletos de diputados, y en las tribunas escasa concurrencia.

El señor presidente: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El Sr. Azzati: Pido la palabra.

El señor presidente: No hay palabra.

El Sr. Azzati, á grandes y desafortunadas voces, sigue pidiendo la palabra.

El señor presidente le llama al orden, agita fuertemente la campanilla, y entre el tumulto de la Cámara repite: tiene la palabra el señor presidente del Consejo.

El Sr. Azzati sigue á voces increpando á la presidencia y al Gobierno, y los Sres. Cervera y Romero le acompañan, provocando un tumulto y escándalo formidable.

La mayoría procura ahogar con sus voces y sus gritos de ¡fueral, ¡fueral, las palabras y las protestas de los diputados radicales.

De pronto, sin que haya cesado el es-

cándalo, varios diputados de la mayoría se dirigen á los bancos de la izquierda en actitud amenazadora.

Los Sres. Azzati, Cervera y Romero requieren sus bastones y se preparan á la defensa, creciendo el escándalo. Muchos diputados se ponen en pie y otros abandonan sus escaños y acuden á los bancos republicanos para intervenir en la contienda.

El presidente exige á voces el orden y el silencio y la paz. Los prohombres liberales acuden á separar y pacificar á los diputados. Los ujieres intervienen á viva fuerza y procuran separar á los diputados contendientes. El Sr. Maura, de pie en la tribuna, contempla sonriente el espectáculo.

Al fin, después de mucho rato, y gracias á los esfuerzos de los ujieres, se separan los diputados. Se hace algún menor ruido, y la mayoría rompe en continuos y briosos aplausos al Gobierno y á la presidencia.

El señor conde del Moral de Calatrava da grandes vivas á la Patria, al Ejército y á las instituciones, que la mayoría corea.

De las minorías también salen vivas y voces que no se perciben bien, y gritos que no llegan á la tribuna con claridad.

El Sr. Feliú: ¡Viva la Patria! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la dignidad del Parlamento! que la Cámara aplaude frenéticamente.

El Sr. Alcoer: ¡Viva la Patria!

El Sr. Díaz-Aguado y Salaberry: ¡Viva España! ¡Viva Jaime III!

Poco á poco se va haciendo algún silencio, y entonces el señor presidente ordena el comienzo de la elección de la Mesa.

El Gobierno abandona la Cámara y se realiza la votación, entre el susurro de los comentarios y de lo acaecido, mientras los Sres. Galdós, Giner, Romero, Cervera y Azzati, desde sus asientos, contemplan tranquilamente el salón y recuerdan satisfechos el espectáculo que han provocado.

El Sr. Dato resulta elegido para la presidencia del Congreso, por 225 votos.

Los Sres. Aparicio, por 177 votos; Prado, por 165, y Amat, por 146, lo fueron para vicepresidentes. La cuarta tiene que repetirse por no haber obtenido el Sr. Ruiz más que 60 votos. Al fin, queda elegido el mismo Sr. Ruiz, por 131 votos.

Para las secretarías resultan elegidos los Sres. Castell, por 117 votos; marqués de Santa Cruz, por 108; Silvela, por 84, y Quiroga, por 75.

Entonces el señor presidente dice: Ruego é invito á los señores elegidos á ocupar sus puestos en esta Mesa.

Así se hace, y el Sr. Dato dirige la palabra á la Cámara para agradecerla su nombramiento, lamentándose del incidente ocurrido, y espera del patriotismo de los diputados que los debates serán lo reposados y tranquilos que exigen los gravísimos problemas que han de estudiarse. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Azzati: Eso es música.

El Sr. Dato sigue su discurso enaltecendo al Ejército que pelea en el Rif. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

También elogia al general Marina.

El Sr. Azzati: Eso, no. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. Nougués: Al Ejército, sí, nuestros elogios; al general Marina, no. (Grandes protestas.)

El Sr. Dato: Orden, orden.

El Sr. Cervera: Pido la palabra.

El Sr. Dato termina su discurso dedicando un cariñoso y entusiasta recuerdo á nuestro inolvidable D. Matías Barrio y Mier y ruega á sus amigos políticos, á sus electores y á su familia que admitan su más sentido pésame. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. Feliú: Pido la palabra para agradecer al señor presidente las suyas referente á nuestro queridísimo D. Matías Barrio y Mier.

El Sr. Dato: Está bien. Tendrá S. S. la palabra en la sesión próxima.

El Sr. Cervera: Pido la palabra.

El Sr. Dato: ¿Para qué quiere S. S. la palabra?

El Sr. Cervera: Para en nombre del Ejército hacer algunas observaciones á las de S. S.

El Sr. Dato: Está bien. El primer día tendrá S. S. la palabra. Hoy no hay términos hábiles. Levántase la sesión.

Son las seis y quince minutos.

Nuestros sorteos de Regalo

Número del MEDIO BILLETE de la Lotería Nacional, correspondiente á nuestro próximo sorteo que se verificará con arreglo á las bases de que ya tienen conocimiento nuestros abonados.

4.488

Clero Castrense

Déjase sentir desde hace bastante tiempo, en lo que al Cuerpo Eclesiástico Militar se refiere, la necesidad de la fijación de sus plantillas, y no sólo la fijación, sino la reforma de ella, en el concepto de restablecer la de los ocho tenientes vicarios, correspondientes á cada una de las ocho regiones militares, en armonía con lo que acontece con el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, en donde existe uno para cada departamento marítimo.

¿Qué razón puede haber que justifique la diferencia que hoy día existe y por qué prevalecer esa diferencia?

Opinamos que no es natural, y que lo más equitativo consiste en la igualdad absoluta de dichas plantillas, puesto que la constitución del Cuerpo Eclesiástico Militar es la misma é idénticas sus atribuciones y deberes.

No dudamos que los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra lo verán y juzgarán bajo este mismo aspecto que es el único verosímil, y que lo antes posible, procederán al restablecimiento de esos cargos y á la fijación de la plantilla del Clero Castrense en el precitado sentido.

Es, como manifestamos anteriormente, una necesidad que se deja sentir hace mucho tiempo, y es también lo más razonable.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer las siguientes disposiciones:

De Fomento.—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general de Minas á D. Pedro Palacios.

—Idem ingeniero de primera de Minas á D. Ramón Adán de Llarza.

—Disponiendo se aprueben unos expedientes desglosados del general sobre expropiaciones de terrenos en Poblet de Sillet.

Liga antiduelista

En nombre y representación del Comité Central, el secretario general señor López Crespo se ha dirigido al jefe superior de Policía para que dé las órdenes oportunas á fin de impedir el desaffo de los directores de *A B C* y *El Liberal*.

Con idéntico objeto visitó al gobernador civil, quedando complacido por la benévola acogida que le dispensó y por las frases y promesas que le hizo el señor marqués de Vadillo.

La "Gaceta,"

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.

—Real decreto, fecha 14, autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del Reino en tercera legislatura.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 9, nombrando para los Registros de la Propiedad de Falses y Santander á D. Honorio Alonso Rodríguez y á D. Atilano Alonso y Alonso, respectivamente.

Hacienda.—Real orden, fecha 11, desestimando la instancia suscrita por el presidente y otros industriales del Sindicato de vinos, aguardientes y licóres de Málaga, en cuanto á la ampliación del plazo que solicita; pero declarando que éste, cuando se trate de expediciones por ferrocarril ó por cabotaje, debe empezar á contarse el día de la llegada de las expediciones á la estación ó Aduana de destino.

—Otra, de igual fecha, disponiendo se

subsané el error padecido en la nota tercera del arancel, en el sentido de que los aceites lubricantes, comprendidos en la partida 23, han de dejar menos del 10 por 100 de alquitrán.

Gobernación.—Real orden, fecha 14, nombrando el Tribunal de exámenes de aspirantes á secretarios intérpretes.

—Otra, de igual fecha, dejando sin efecto la de 6 de septiembre, que dispuso se expidieran patentes de sanidad á todos los barcos de pequeño cabotaje.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 10, dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de 1.º del corriente sobre jubilación de catedráticos y maestros.

Una Comisión de pasivos

Una Comisión del Centro general de pasivos de España, con su primer vicepresidente, Sr. Caballero, ha visitado al señor ministro de Hacienda interesado en favor de los funcionarios del Estado y Clases pasivas, pues éstas principalmente se encuentran excesivamente recargadas en la tributación, oyendo de S. E. frases de ser el primer convencido de la razón que les asiste y prometiendo hacer en su beneficio cuanto dable le sea, saliendo, por tanto, agradecidos y satisfechos de la conferencia.

Guardia civil

El telégrafo nos ha transmitido la noticia de los servicios que la Guardia civil viene prestando en Melilla, servicios que, como ya en ocasión oportuna dijimos, sólo competían á las fuerzas del Instituto.

Defensores de todo cuanto sea razonable y justo, pedimos el destino al Ejército de operaciones de las fuerzas que fueran necesarias para prestar allí, en aquellos campos, la alta misión encomendada al Guardia civil, sin rebasar los límites de lo prudencial, y, en efecto, nuestras celosas autoridades, previsoras siempre, enviaron allá un número de fuerzas que prestan el servicio de vigilancia con la competencia que tienen reconocida.

Estos servicios que la Guardia civil presta, es indudable que había necesidad de ejercerlos distrayendo fuerzas con misión distinta en la campaña, razón de más para aplaudir la medida y también para convencer á los que dejándose llevar por laudables y patrióticos deseos, lamentan que no haya sido destinado al Ejército de operaciones un tercio, ó por lo menos un batallón del Instituto, como elemento de combate.

Es indiscutible que, como fuerza veterana y aguerrida, pondrían muy alto el nombre del Instituto; pero también lo es que de acceder á las plausibles aspiraciones del Instituto, había de ser con perjuicio de los servicios del Instituto en la península.

Esto no impide que por la Dirección general se estudie el establecimiento de una Comandancia tan pronto como se conozca, en definitiva, nuestra situación en lo que viene siendo campo de operaciones, sin excluir las posiciones que deban ocuparse frente á los peñones de Vélez y Allucemas.

Diario Oficial

Del día 16 del actual. (Número 233).

Destinos varios.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Rodríguez, al regimiento del Príncipe.

Capitán de Ingenieros supernumerario don Antonio González, al servicio activo, permaneciendo en situación actual hasta que le corresponda.

Reemplazo.

A esta situación, el comandante de Artillería D. Carlos Pérez.

Supernumerario.

A esta situación, el capitán de Artillería D. José Hernández.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano.

Música y dibujo.

AVISOS: Goya, 82—principal.

—Otra, de igual fecha, disponiendo se

A nuestros lectores

En la semana próxima, cumpliendo lo que tenemos ofrecido, nos proponemos reanudar nuestras crónicas *De há cien años*, y comenzar la publicación del famoso libro del general *Yusuf*, titulada *La Guerra en Africa*.

**

Nuestras crónicas retrospectivas

De há cien años

que tantos elogios han merecido á muy elevadas personalidades militares, constituyen, como saben ya nuestros lectores, una interesantísima narración de la grandiosa epopeya de nuestra independencia; y son trabajos que, dirigidos, principalmente, á divulgarla, unen á su mérito de una inteligente colección de relatos y de pareceres ajenos, *los más autorizados que se han publicado hasta la fecha*, el de los juicios propios, y los nuevos puntos de vista del escritor que tan brillantemente los redacta,

La guerra en Africa

del general *Yusuf*, el ilustre veterano de Argelia, es una guía magistral para combatir á los bereberes kabileños, y está justamente considerada como una obra clásica militar en la materia.

La guerra en Africa

quizás por la fecha de su publicación (1851) pudiera ser estimada como antigua y mucho seguramente hay en ella que no puede ya ser de aplicación actualmente, pero ésto será completa y satisfactoriamente subsanado por un distinguido jefe del Ejército, quién ha tomado á su cargo, con el deber de traducirla, el de anotarla con todo esmero y proligidad, teniendo á la vista los mejores autores que se han ocupado en el asunto, Bugeaud, Lyantey Villot, Dumont, Boiguez, Estébanez Calderón, etc., etc., y muy en particular el reciente y notabilísimo trabajo del *teniente coronel Frish, Guerre d'Afrique*, que tan celebrado está siendo por la crítica militar extranjera.

La guerra en Africa

del general *Yusuf*, en esta forma publicada, constituirá, por lo tanto, una guía novísima y palpante actualidad; un conjunto de reglas, de observaciones y consejos muy dignos de ser conocidos y estudiados y muy útiles seguramente para todo ese valeroso Ejército, que allá en el Rif está luchando por el honor y por la grandeza de la Patria.

Correspondencia particular

Señor don C. R.—Ceuta.—Recibido giro resto liquidación; conforme.

TEMPERATURA

El día de ayer en Madrid

Observaciones del óptico Sr. Aramburu

A las ocho de la mañana, 17.º

A las doce ídem, 25.º

A las cuatro de la tarde, 24.º

Máxima... 26.º

Mínima... 12.º

Barómetro, 705. Tiempo variable.

Datos del Observatorio Astronómico

Máxima, al sol... 00

Ídem, á la sombra... 00

Mínima... 00

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9, La escuela de las Princesas.
 LARA.—A las 6 y 1/2 El amor que pasa. (dos actos). A las 9 1/2 (función entera) Como las flores y Por las nubes.
 PRICE.—A las 9 Sanson y Dalila.
 APOLO.—A las 7, Los hombres alegres.—El puñao de rosas.—El método Gorritz.—El patinillo.
 ZARZUELA.—A las 7—A B C.—Rip, el cazador.—Gigantes y cabezudos.—El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor.
 ESLAVA.—A las 7.—Venus-salón.—Ninfas y sátiros.—El pollo Tejada.—La moral en peligro.
 GRAN TEATRO.—A las 7.—Los chicos de la escuela.—El néctar de los dioses.—(Especial), La princesa del dollar (estreno) y El jardín de los amores.
 NOVEDADES.—A las 7 La pajarrera nacional.—Honra y venganza.—Las alcaldesas.—El sevillanito.

MARTIN.—A las 6 y 1/2, El castillo de las águilas.—Los Pirritanos.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.
 MADRILEÑO.—El pollo Tejada.—Los explotados.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—La mala sombra.—La taza té.
 BARBIERI.—A las siete.—Juan Miguel.—La hembra.—Bohemios.—Nueva senda.—El deber ante el amor.
 COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—Los monigotes.—El hogar alegre.—1.500 metros de películas.—El miserable puchero.—El libre cambio.
 SALÓN NACIONAL.—A las 6. Las muje-

res y cinematógrafo.—El perro chico y cinematógrafo.—San Juan de Luz.—La cruz del Torrente.—El perro chico.
 COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1/2. La alegría de la Huerta.—Ruido de campanas.—El maestro bicicleta.—Ruidode campanas.—Los picaros celos.—La alegría de la Huerta.
 LATINA.—A las cinco, La república del amor.—Nobleza de alma.—La escollera del diablo.—Los tres gorriones.—Los mosqueteros.—La jeliz pareja y La gran noche.
 PALACIO DE LAS PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.
 SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito Los Venecias, musicales. La Henri, baile sugestivo. A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4 Exito de la película «Guerra en el Rif».
 ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—Desde las 6 secciones de variedades.—Gran éxito de Manolita, Las Heliet, Crisálidas Petit González, Favorita.—Cinematógrafo en todas las secciones.
 SALON VENEZIA.—Desde las 5 y 1/4 secciones de cinematógrafo y variedades.—Grandes éxitos de la bella Ninon, Ordoñez y Serranito, Ideal bella Mora.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR
D. Emilio de la Cuadra
 Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre
 Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO** : Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
 CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO
 GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA
 Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta del pie.
 Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA
 Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA
 Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
 Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI
 Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolytic Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Prosensals, (Barcelona).

Reglas Método inflexible pa toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

UNICO
 VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
 MARCA
LA ESTRELLA
 Monterá, 32.—Teléfono, 1.555

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
 HIERROS púldados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.
 VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA—BILBAO

ESPADA - SABLE
MODELO PUERTO SEGURO
 Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
 Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:
 Madrid: calle de Alcalá, 14.
 EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. } Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
 Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 millones de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
 Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

El Doncel de Don Enrique el Noviente

Narración caballerescas del siglo XV

por **Don Mariano José de Larra (FIGARO)**

Folleton núm. 3

que tomó el nombre de Clemente VII, y estableció la silla de su iglesia en Aviñón. Urbano y Clemente habían enviado entrainos al rey de Castilla, á la sazón Enrique II, sus mensajeros, así como los había enviado, en apoyo del último, Carlos V, rey de Francia; la corte de Castilla permaneció por entonces indecisa hasta consultar en materia tan delicada á sus varones más famosos.

Posteriormente, en el año 1381, el sucesor de don Enrique II, don Juan I, hallándose en Medina del Campo, y después de haber reunido y consultado á sus prelados, ricos-hombres y doctores, se decidió por Roberto de Génova, negando la obediencia al intruso apostático *Bartolomé*, como le llama en la carta que con fecha de Salamanca le escribió á Clemente VII, prestándole homenaje

como á único Papa verdadero. Más adelante murió en su palacio de Aviñón el Papa Clemente VII, á 20 de septiembre de 1394, reinando en Castilla don Enrique III; y sus cardenales, deseosos de la unión de la Iglesia, se propusieron elegirle un sucesor, jurando todos antes sobre los Santos Evangelios renunciar el papazgo inmediatamente después de nombrados, si así fuese necesario, y en el caso de que se cifese á hacer otro tanto Urbano, para proceder unidos de nuevo todos los cardenales en Roma á la elección válida y conforme de uno sólo. Fue elegido, pues, en Aviñón, el cardenal don Pedro de Luna, aragonés de nación, y rico-hombre de los de Luna; negóse al principio á admitir la triple corona, pero una vez sentado en la silla apostólica, se resistió enteramen-

te á las solicitudes de sus cardenales y del Rey de Francia, que le envió á Juan, duque de Berry, y á Felipe, duque de Borgoña, sus tíos, para que renunciase conforme había jurado. Esto dió lugar á continuos debates, que se hallaban en pie todavía en el tiempo á que nos referimos, habiéndose declarado á favor de Benedicto, Francia, Castilla, Navarra y Aragón, y por el Papa romano, el Emperador, la Inglaterra y la Italia.

Con respecto á Portugal, Castilla seguía defendiendo, aunque débilmente, sus derechos; verdad es que desde la infausa jornada de Aljubarrota, perdida por la impericia estratégica de los jóvenes y acalorados caballeros del ejército de don Juan I, éste mismo había casi abandonado las esperanzas de recobrar aquel reino que indudablemente le perteneciera por su boda con doña Beatriz, hija y única heredera del muerto Rey don Fernando.

El odio entre portugueses y castellanos, y el empeño, sobre todo, de aquellos en no ver nuevamente fundido en la Corona de Castilla su suelo independiente, había dado una popularidad extraordinaria al maestro de Avis; ayudado de ella se propuso á quitar la vida al conde de Orén en el mismo palacio de la Regente, y permitió á sus partidarios la muerte del infeliz obispo de Lisboa, despenado de la torre; erigióse Rey en Coimbra con el dictado de Juan I, después de la resignación de la Regente viuda Leonor, y reclusión de ésta por nuestro Rey en el Monasterio de Otor-

desillas, como le llaman nuestras crónicas contemporáneas.

Ya don Juan I de Castilla, en su testamento otorgado en Celorico de la Vera, poco antes de la jornada de Aljubarrota, vacilando él mismo sobre la legitimidad de sus derechos al legárselos á su hijo y sucesor Enrique III, le había legado también las dudas que acerca de tan delicada contienda en su propio corazón albergaba. En la época de nuestra narración, era tan débil la guerra que se sostenía contra Portugal, que más parecía efecto de una obstinación irrealizable, que una verdadera lucha que presentase síntomas de un término definitivo. Ni apenas se hubiera dicho que semejante guerra existía entre las dos naciones, si no lo hubieran atestiguado las continuas treguas y largos armisticios, que continuamente por una parte y otra se ratificaban.

Enrique III, al subir al trono á los catorce años, para dar fin á la anarquía, que en el Estado alimentaran sus poderosos tutores, había ratificado las ligas hechas por su padre con don Carlos VI, de Francia, y con los reyes de Aragón y de Navarra; y sólo con el rey moro de Granada sostenía una guerra muy semejante en su lentitud y en sus largas treguas á la de Portugal.

Tal era también el estado político de Castilla en la época de nuestra historia caballerescas, á que daremos principio desde luego sin detenernos más tiempo en digresiones preparatorias, de poco interés acaso para el lector, sin bien hasta cierto punto necesarias para la parti-

cular inteligencia de los hechos que á su vista tratamos de exponer sencilla y brevemente.

Con respecto á la veracidad de nuestro relato, debemos confesar que no hay crónica ni leyenda antigua de donde le hayamos trabajosamente desenterrado; así que el lector perdiera su tiempo si tratase de irle á buscar comprobantes en ningún libro antiguo ni moderno; respondemos, sin embargo, de que si no hubiere sucedido, pudo suceder cuanto vamos á contar, y esta reflexión debe bastar tanto más para el simple novelista, cuanto que historias verdaderas de varones doctos andan por esos mundos impresas y acreditadas, de cuyo contenido no nos atreveríamos á sacar tantas líneas de verdad, ó por lo menos de verosimilitud, como las que encontrará quien nos lea en nuestras páginas, tan fidedignas como útiles y agradables.

CAPITULO SEGUNDO

De Mantua salió el marqués
 Danes Urgel el leale,
 Allá no á buscar la casa,
 A las orillas del mar.
 Con él van sus cazadores,
 Con aves para volare,
 Con él van los sus monteros,
 Con perros para casare.
 Cancionero de romances.

A fines del siglo XIV estaba la hoy coronada y heroica villa de Madrid muy lejos de pretender el lugar preeminente que en la actualidad ocupa en la lista de

(Se continuará.)

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salda, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estovose á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRIO DE SAN ROMÁN, 4, MADRID.**

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID 15, Calle de Pizarro, 15—MADRID